



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N°: 1126 /
EN CONCON, 19 MAY 2015

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Ley N° 19424 que creó la comuna de Concón.
- c) Las facultades emanadas de la Ley 19.880, Norma Supletoria de los Procedimientos Administrativos. Artículo 3°.
- d) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento, Decreto N° 250. Artículo N°10.
- e) Resolución 1600/2008 de Contraloría General de la República.
- f) Decreto Alcaldicio N° 582, de fecha 13/03/2015, que autoriza Licitación Pública N° 2598-15-L115.
- g) Ficha Licitación ID 2598-15-L115.
- h) Responsables de esta Licitación: Marco Arancibia T., Adquisiciones Depto. Salud; Miguel Santander P., encargado bodega CESFAM, Manuel Cantarero D., Director DESAM
- i) Acta de Apertura Electrónica Propuesta 2598-15-L115
- j) Ficha asistencia a "Visita a Terreno"
- k) Acta de Evaluación N° 11, de fecha 26/03/2015
- l) Cuadro de evaluación de las ofertas, N° 11, de fecha 26/03/2015
- m) Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 15, de fecha 21/01/2015
- n) Oferta técnica de los oferentes, 01 aceptada.

DECRETO

1. **ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Pública 2598-15-L115, denominada "**SERVICIO MANTENCION GASFITERIA-VENTANAS Y PUERTAS**", al siguiente proveedor:
 - **SOLUCIONES DE GESTION Y MANTENIMIENTO LTDA.**, Rut: 76.404.683-8, el ítem 1, por un monto total de \$ 3.000.000.- (impuesto incluido).-
2. **EMITASE**, Orden de Compra a través del portal Mercado Publico
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la Cuenta Presupuestaria 215-22-06-001, cuenta "Mantenimiento y Reparación de Edificio".
4. **PROCÉDASE**, a publicar el presente Decreto a la Licitación respectiva en Mercado Publico.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZALEZ
ALCALDE

Distribución

1. Sec. Municipal
2. Dirección de Control
3. Adquisiciones Salud
4. Archivo DESAM

OSG/MEG/MCD/mat